

CONVOCATORIA DE 1 PLAZA DE TÉCNICO SUPERIOR DE SOPORTE HPC (COMPUTACIÓN DE ALTAS PRESTACIONES)

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Por la presente se publica la resolución definitiva del proceso de selección de personal para prestar servicios de carácter temporal como Técnico Superior de Soporte HPC (Computación de Altas Prestaciones) en el Área de Tecnología de la empresa ITER S.A.

SELECCIÓN

ITER se pondrá en contacto con la persona que ha obtenido la puntuación más alta, de acuerdo con la relación publicada en esta resolución, para cubrir la plaza objeto del proceso de selección.

RESULTADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Candidato	Puntuación obtenida
54.057.108-R	7,30

RESTO DE CANDIDATOS

Una vez cubierta la plaza objeto de esta convocatoria, el resto de candidatos que hayan superado el proceso de selección pasarán a constituir una lista de reserva, que podrá servir para cubrir puestos de trabajo de similares características. En este caso, se contactará con los candidatos según el orden de puntuación obtenido en este procedimiento. La lista de reserva tendrá una vigencia de un año.

INCORPORACIÓN

La incorporación se realizará el **miércoles 8 de agosto de 2018 a las 8:00** en la sede del Instituto Tecnológico y de Energías Renovables, momento en el cual se procederá a la firma de la aceptación.

En caso de no presentarse en dicha fecha, salvo acuerdo previo entre las partes, se entenderá que renuncia a la plaza, sin conservar ningún derecho derivado del proceso.

En el caso de que la persona seleccionada no acuda al llamamiento o renuncie al puesto de trabajo ofertado volverá a ser llamada hasta haber agotado la lista, salvo causa justificada de fuerza mayor.

La inclusión de los candidatos en esta lista de reserva no confiere a los mismos ninguna vinculación con la empresa, ni derecho alguno vinculado a esta relación.

RENUNCIA

Si la persona seleccionada decide renunciar, deberá comunicarlo expresamente mediante escrito dirigido a la Dirección de ITER, S.A., debiendo presentar dicho escrito a través de la dirección de correo electrónico empleohpc@iter.es con el asunto *Soporte HPC 2018* o bien por registro de entrada (horario de lunes a jueves de 9:00 a 15:00 y los viernes de 9:00 a 14:00). En todo caso, la empresa se reserva el derecho de utilizar la lista de reserva constituida a tal efecto para cubrir la vacante que pueda surgir por ésta u otras razones.

En Granadilla de Abona, a 7 de agosto de 2018.